DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Fecha: enero de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO.
Ciudad
ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo **LUZ MARINA HERRERA MORALES,** en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CASA DE CAMPO LAUMARY** con Nit. No. 901.237.029-1, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley, en especial de los artículos 8º de la Ley 80 de 1993; 18 de la Ley 1150 de 2007; 1, 2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011; 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.
b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para la celebración del convenio de asociación con la alcaldía municipal de El colegio- Cundinamarca.

De igual manera, en caso de presentarse, durante la ejecución del contrato a celebrar con la ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés, me comprometo a informar de manera inmediata al supervisor del contrato, con el fin de adelantar el análisis de la información en aras de mitigar los riesgos de continuar la ejecución del contrato en las situaciones mencionadas.

Por último, manifiesto que tanto el registro de datos e información, así como todos los documentos aportados para la suscripción del contrato, son auténticos, no han sido alterados y contienen información veraz.

Cordialmente,

Luz Marina Herrera Morales

NOMBRE: LUZ MARINA HERRERA MORALES
IDENTIFICACIÓN: 35.376.050 de El Colegio
FIRMA: _____
CORREO ELECTRONICO: herreraluzmarina55@gmail.con

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HERRERA	MORALES	LUZ MARINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 35376050	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 01 MES 07 AÑO 1969

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO EL COLEGIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

FINCA VILLA LAURA KM 28 VEREDA GUACHACA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO EL COLEGIO

TELÉFONO 3124015014 EMAIL herreraluzmarina55@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1989

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÈSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

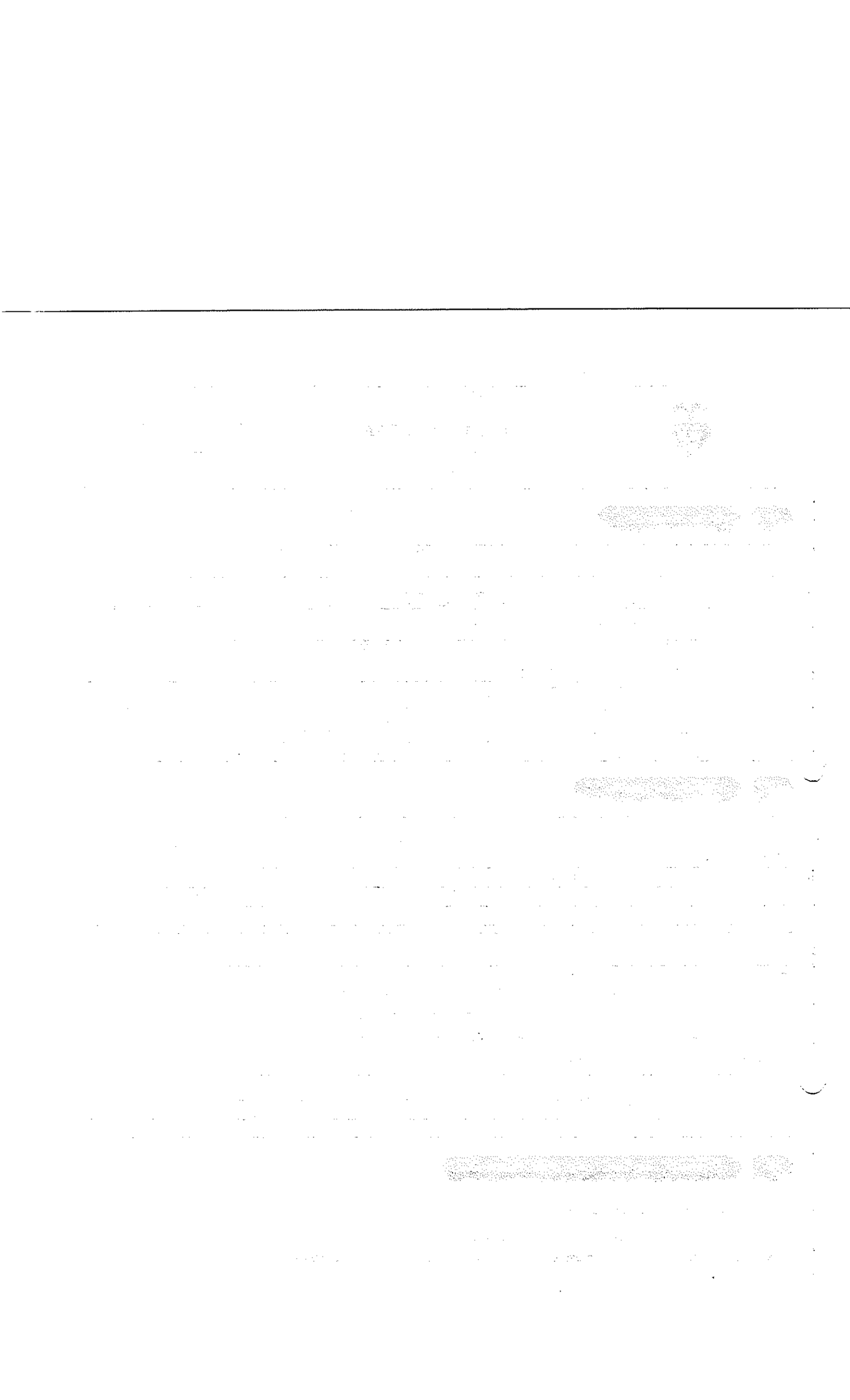
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X			12	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA - CUNDINAMARCA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8475057	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	03	Año	2025	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA DESARROLLO DE SO	DEPENDENCIA: DESARROLLO SOCIAL ADULTO MAYOR						DIRECCIÓN: SAN ANTONIO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE EL COLEGIO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍ: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: EL COLEGIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8475057	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	08	Año	2025	Día	26	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA DESARROLLO DE SO	DEPENDENCIA: ACCION SOCIAL ADULTO MAYOR						DIRECCIÓN: CARRERA 7 null null					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL COLEGIO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8475057	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACCION SOCIAL ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 9 36 BARRIO CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL COLEGIO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8475057	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACCION SOCIAL ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 9 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ANTONIO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADULTO MAYOR	*DEPENDENCIA* ACCION SOCIAL ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 1 1 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN ANTONIO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 323777309	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* ACCION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 4 null 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL COLEGIO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8475421	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* ALCALDIA DESARROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 null null						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8475057	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* BARRIO CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8475057	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	14	*Mes*	01	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* BARRIO CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8475057	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* BARRIO CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8475057	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2017	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* BARRIO CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SIN DEFINIR		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL COLEGIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	04	*Año* 2010	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Colegio, 22 de Enero 2026

Luz Marina Herrera Murcia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

El Colegio 29/01/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIóN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZóN SOCIAL O DENOMINACIÓN: FUNDACIÓN CASA DE CAMPO LAUMARY

SIGLA: FUNDACIÓN LAUMARY — NIT No. 901237029-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] O[X]O ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [14] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: EL COLEGIO — DIRECCIÓN: VEREDA GUACHACA KM 28

TELÉFONOS: 3124015014 — FAX: — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIóN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIóN	VALOR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO	X		8450225	31/DICIEMBRE/2023	$15.000.000
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO	X		8475057	31/DICIEMBRE/2023	$16.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: HERRERA — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): MORALES — NOMBRES: LUZ MARINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 35.376.050 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $20.000.000

CUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIóN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Luz Marina Herrera Morales — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26/DICIEMBRE/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIóN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-12-26 17:58

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUZ	MARINA	HERRERA	MORALES

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	35376050

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	EL COLEGIO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	EL COLEGIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE EL COLEGIO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	EL COLEGIO

Dirección	["Carrera 7 No.9-36"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$55.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$55.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	$2.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$5.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés *frente a la labor o actividad que desempeño:* Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.376.050
HERRERA MORALES
APELLIDOS
LUZ MARINA
NOMBRES

Luz Marina Herrera Morales
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1969
EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51
ESTATURA

A+
G.S. RH

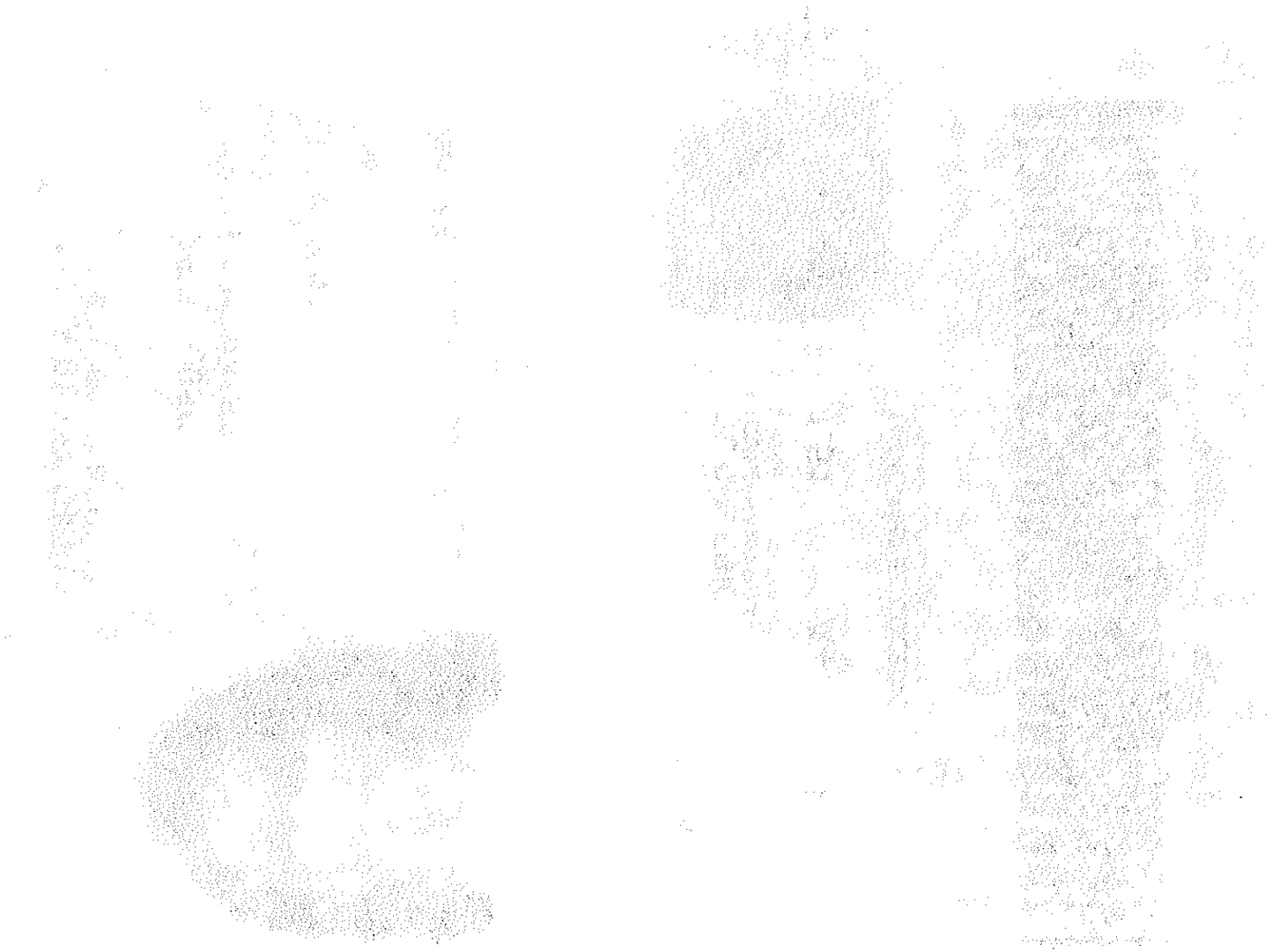
F
SEXO

14-DIC-1987 EL COLEGIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500700-00175386-F-0035376050-20000804 0015[illegible]A 1 17292[illegible]



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/01/2026 - 11:23:33
Recibo No. S000477919, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t6JXZsXYkF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION CASA DE CAMPO LAUMARY
Nit : 901237029-1
Domicilio: El Colegio, Cundinamarca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502206
Fecha de inscripción: 28 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VDA GUACHACA FCA VILLA LAURA KM 28 VIA EL COLEGIO
Municipio : El Colegio, Cundinamarca
Correo electrónico : herreraluzmarina55@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124015014
Teléfono comercial 2 : 3004698774
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VDA GUACHACA FCA VILLA LAURA KM 28 VIA EL COLEGIO
Municipio : El Colegio, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : herreraluzmarina55@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 07 de noviembre de 2018 de la Acto Constitutivo de El Colegio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2018, con el No. 8787 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION CASA DE CAMPO LAUMARY.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 18 de febrero de 2019 de la Asamblea General Ordinaria de La Mesa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2019, con el No. 8859 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIA DEL ARTICULO 35

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La fundacion es una organizacion, sin animo de lucro, al servicio de la comunidad abierta a todas las personas. Cuyo proposito principal es agrupar a los ancianos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad manifiesta, para propender acciones que mejoren y direccionen a cabalidad su calidad de vida. En desarrollo de ese proposito fundamental, la fundacion podra direccionar, planear, ejecutar, coordinar, evaluar, organizar y realizar toda clase de actividades de interes comun en la sociedad, promover, patrocinar y realizar actividades cientificas, artisticas, culturales, ecologicas, orientadas a la divulgacion y apropiacion de saberes y practicas de diferentes grupos poblacionales; propender por la disminucion de la desigualdad social, cultural, cientifica y ecologica que aqueja a la sociedad colombiana; propiciar y realizar convenios con entidades nacionales e internacionales (publicas y/o privadas) con fines y objetivos comunes a la fundacion; organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin animo de lucro, de caracter nacional o internacional. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en él pais o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social; apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecucion de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propositos y objetivos concuerden con los de la fundacion. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiacion y con-Financiacion, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundacion, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperacion, administracion delegada de recursos, o cualquier otro medio; efectuar todas las otras actividades y operaciones economicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisicion de bienes, muebles e inmuebles de la fundacion; realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estrategicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar politicas publicas, planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podra asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o juridicas que desarrollen el mismo o similar objeto, principalmente en gestiones y finalidades relacionadas con la gestion social, la educacion, la competitividad, la recreacion, el deporte, salud de promocion y prevencion, la proteccion de niños y ancianos, el medio ambiente, las actividades agropecuarias, la seguridad y gobierno, el desarrollo tecnologico, la generacion de empleo, la vivienda y construccion, la formacion para la paz y la democracia, la formacion de lideres, la asistencia social y publica para personas desprovistas de recursos y el apoyo material y economico a organizaciones privadas de caracter social y sin animo de lucro que se propongan objetivos similares a los que se propone la fundacion brindar la proteccion social integral, en modalidad institucionalizada, hombres, mujeres y niños que se encuentren en condicion de vulnerabilidad y presenten deterioro funcional, con el fin de mejorar su calidad de vida. Atendiendo sus necesidades basicas. Apoyar a las instituciones de los niveles internacionales, nacionales, regionales, municipales y locales en los relacionados con actividades que propendan por el mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes, en los siguientes aspectos: A) proporcionar atencion integral a grupos poblacionales en alto riesgo que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad socioeconomica, fisica, psicologica y moral, b) asesorar, apoyar, diseñar, ejecutar programas de desarrollo social, ambiental, territorial, comunitario y de orden publico que contribuyan a la equitativa participacion y obtencion de beneficios, c) promover la produccion de cualquier clase de material impreso y audiovisual y/o ayudas tecnicas que requieran los proyectos, d) intervenir ante las instancias que se consideren necesarias para cumplir con los objetivos que se persiguen con la ejecucion de los proyectos, e) contribuir a la participacion y el acceso de los mecanismos ciudadanos de la poblacion en general, f) brindar servicios y programas en desarrollo organizacional. G) apoyar, asesorar y ejecutar proyectos de indole productivo y sostenible. H) atender integralmente a la problematica de discapacidad mental, personas con enfermedad cronica, fisicos, i) los servicios de la fundacion podran estar dirigidos a satisfacer integralmente las necesidades a demandas de la poblacion que se encuentra en alto riesgo (habitantes de calle, mujer cabeza de familia, niñas, niños y jovenes, adultos, desplazados entre otros), primordialmente mediante licitaciones y convocatorias (proyectos sociales) que hagan posible el cumplimiento de su objeto social, los socios de la fundacion, por estudio de factibilidad, autorizaran extender a personas no asociadas los servicios de la fundacion, j) desarrollar programas de recreacion y cultura que generen beneficios a la poblacion atendida, k) generacion y promocion de una cultura y de las acciones para la

promocion, la proteccion y preservacion del medio ambiente y los recursos naturales; en procura de entender las necesidades descritas la fundacion, esta podra realizar la explotacion de la industria de alimentos en general y/o de sustancias empleadas como, ingredientes en la alimentacion y, especialmente de la carne y/o de la de productos agricolas, incluido el procesamiento y utilizacion de subproductos de especies animales' y agricolas para la preparacion de alimentos; la explotacion agricola y ganadera en sus especies mayores y menores, y los negocios directamente relacionados con dichas actividades, en especial mediante la cria, ceba, levante y engorde de ganado y su posterior sacrificio o enajenacion en pie; la compra, venta, transporte, distribucion, importacion, exportacion y comercio en general de alimentos propios y de otros fabricantes. Ademas, la inversion o aplicacion de recursos o disponibilidades bajo cualquiera de las formas asociativas autorizadas por la ley, que tengan - Por objeto la explotacion de cualquier actividad economica licita aunque no se halle relacionada directamente con la produccion o comercializacion de alimentos; y, la realizacion de cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el exterior; el procesamiento, fabricacion, compra y venta de productos alimenticios y la venta de subproductos y desechos derivados de los procesos de fabricacion; la prestacion de servicios de fabricacion a terceros de productos alimenticios; la prestacion de los servicios de gestion de compra de insumos y materias primas utilizadas en la industria de fabricacion de alimentos; la prestacion de servicios de reprocesamiento, re empaque, ensamble, etiquetado, envasado, maquila, clasificacion, control de calidad, inspeccion, reclasificacion, limpieza, congelacion y descongelacion de los mencionados productos; la ejecucion de servicios de coordinacion y control logistico de inventarios de productos alimenticios y de materias primas de terceros, la clasificacion de productos alimenticios y materias primas, el descargue, cargue y packing de los productos y materias primas indicados; la contratacion para si y para otros, de servicios de transporte prestados por terceros, al igual que la prestacion de servicios de elaboracion de facturas y despacho de productos alimenticios; contribuir al mejoramiento de la situacion alimentaria y nutricional de toda la poblacion colombiana, en especial, de la mas pobre y vulnerable, proveer la seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilizacion biologica, para llevar una vida saludable y activa; el ejercicio de actividades que procuren la prestacion de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad. En especial promovera el bienestar, la salud y la educacion de los sectores mas vulnerables de la poblacion colombiana con el fin de mejorar su calidad de vida justa y equitativa segun los proyectos que desarrolle la presente entidad, ayudar a resolver necesidades basicas de niños y ancianos sin recursos o de muy bajos recursos economicos, trabajar en convenios con instituciones autorizadas por la ley que le permitan desarrollar distintos proyectos encaminados a mejorar los niveles de vida por medio de la educacion y capacitacion. Contribuyendo al mejoramiento de la formacion academica y artistica, como ejes fundamentales en el crecimiento del ser humano, fomentar proyectos y programas de investigacion en salud publica, perfiles epidemiologicos, sistemas de vigilancia en salud publica. Asesorias en planes territoriales de salud, auditorias, procesos de facturacion e interventorias, gestionar recursos y desarrollar proyectos que permitan apoyar el deporte con construccion de escenarios deportivos, suministro de implementos deportivos, desarrollar proyectos que le permita a los campesinos la adquisicion de tierras e insumos, desarrollo de proyectos ambientales y la intermediacion ante los distintos estamentos que corresponda para la adquisicion de terrenos cultivables y adaptables para la flora, la fauna y la pesca que ayuden al desarrollo del agro. Llevar a cabo la formulacion y desarrollo de proyectos de construccion de las obras de infraestructura necesarias y aprobadas por las autoridades competentes para desarrollar viviendas de interes social. Desarrollar independientemente o realizar convenios, acuerdos, alianzas estrategicas, trabajar en outsourcing, con otras organizaciones, ya sean, nacionales o internacionales, para realizar programas y proyectos dirigidos a todo tipo de poblacion, del tejido social, incluyendo, la vulnerable y de alto riesgo, como son los niños, la poblacion desplazada, las madres cabeza de hogar, el adulto mayor, y toda persona que a la luz de la constitucion nacional este en situacion de indefension o se le esten vulnerando sus derechos fundamentales para que puedan acceder a la tecnologia necesaria que le permitan acceder a la era de las tecnologias de la informatica y telecomunicaciones (tic's). I.) Organizacion, realizacion, participacion, coordinacion, promocion e impulso de ferias y fiestas, exposiciones agropecuarias, comerciales, industriales, agro comerciales, y demas eventos de caracter cultural, artistico, recreativo, folcloricos, etnicos, religiosos, educativos, deportivos, agropecuarios y turisticos que promuevan la sana competencia, en busca del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, las organizaciones, las localidades, los municipios, los departamentos y las regiones donde la entidad ejerza su actividad, m). Celebrar contratos o convenios con entidades publicas y privadas

cuyo objeto corresponde a los fines de la fundacion; gestionar ante diversas entidades publicas y privadas, nacionales e internacionales que desarrollen trabajos comunes a nuestro objeto social, los recursos y apoyos necesarios para el cumplimiento del mismo, n) contratar actuaciones en vivo y/o cobradas de cualquier indole, que soliciten los contratantes; suministrar a entidades publicas y privadas toda clase de personal profesional, tecnico y no calificado, asociados o no requerido para desarrollar programas que cumplan con su objeto social; suministrar los medios necesarios para el desarrollo eficiente de su objeto social, como transportes de mercancias, ganados, premiaciones, y hasta el personal que requiera para cumplir con su objeto social; suministrar los equipos tecnicos necesarios para el cabal cumplimiento de los contratos y convenios que realice , como sonidos, luces, efectos especiales, videos, filmaciones, producciones, pantallas, tarimas, pistas, plazas, vallas, carpas, corrales, pesebreras, niños etc.; O). Suministrar todo lo relacionado a alimentacion, refrigerios, pasa bocas, hidratacion, para las personas que se requieran dentro de la ejecucion de los eventos; proporcionar y facilitar encuentros culturales, artisticos, folcloricos, recreativos, educativos, deportivos, religiosos, etnicos y turisticos que desarrollen e incrementen la capacidad de interaccion de las comunidades donde la asociacion ejerza sus actividades; adecuar las locaciones y escenarios necesarios para la realizacion de los eventos; realizar eventos de caracter social y comunitario que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general, los derechos de las personas en minoria, o en situacion de indefension o debilidad manifiesta; contribuir a la defuncion de los planes de desarrollo comunitario, locales, municipales, departamentales, y regionales con sentido integral e interdisciplinario: Formular y desarrollar proyectos de investigacion relacionados con la valoracion, diagnostico y formulacion de impacto economico y social de los sectores economicos y productivos donde la fundacion ejerza actividad, p.) La fundacion podra organizar y operar espectaculos, conciertos, lanzamientos, representaciones de cualquier tipo, logistica de produccion eventos, protocolo, animacion, degustacion, recreacion, seguridad, impulsadores, transporte y otros; impresion digital para interiores y exteriores de: Pendones, pancartas, pasacalles, vinilos, adhesivos, impresion litogràfica y elaboracion de: Volantes, anches, portarretratos, folletos, plegables, libretas, tarjetas, individuales, pasa vasos, boleteria y comercializacion de todo tipo de elementos promocionales y publicitarios; produccion o elaboracion, alquiler renta de pabellones transportables, carpas, tarimas, escenografias y bienes para eventos culturales, artisticos, recreativos, folcloricos, etnicos, educativos y turisticos, deportivos, religiosos; produccion o elaboracion, alquiler o renta de equipos de iluminacion, sonido, y proyeccion para produccion de todo tipo de espectaculos y eventos; asesoria, direccion, organizacion, representacion, ejecucion, promocion, evaluacion, capacitacion, planeacion, desarrollo de actividades orientadas a mejorar las condiciones deportivas, sociales, culturales, y recreativas de la comunidad; administracion, almacenamiento, bodegaje, control, distribucion, mantenimiento, de elemento promocionales, publicitarios y activos; servicio de renta o alquiler de areas de almacenamiento de escenarios deportivos, culturales, y recreativos; diseñar, implementar y desarrollar programas educativos en el ambito informal de las areas sociales, deportivas, empresariales, y comunicacion; r.Jsuministrar alimentos, viveres, abarrotes, frutas, legumbres, tuberculos, verduras, bebidas, refrigerios, gaseosas, jugos, aguas lisas, aguas carbonatadas, aguas sabor izadas, dulces, y sus derivados, materias primas para la industria alimenticia, productos de panaderia y bizcocheria, expendio de alimentos, refrigerios, y loncheria preparados en casas de banquetes, alimentos preparados, industrializados, a los diferentes sectores de la economia local, municipal, departamental, y hasta nacional, donde la fundacion desarrolle su objeto social; s.) Suministro de papeleria, kit escolares, utiles de aseo, dotaciones, articulos deportivos, , suministro de uniformes para todo tipo de ropa deportiva, calzado, dotaciones para uso domestico y empresarial, frazadas, mantas, colchonetas, cobertores, cobijas, transporte, electrodomesticos, menaje, a los diferentes sectores de la economia local, municipal, departamental, y hasta nacional, donde la fundacion desarrolle su objeto social, t.) Prestacion de servicios sociales con alojamientos, area de camping, hoteles, cabañas y todo lo relacionado con este objeto a los diferentes sectores de la economia local, municipal, departamental, y hasta nacional, donde la fundacion desarrolle su objeto social, u.) Prestacion de servicio de atencion psicologica, alojamiento, y conseguirian areas sociales con atencion a poblacion desplazada, poblacion reinsertada y habitantes de la calle, a los diferentes sectores de la economia local, municipal, departamental, y hasta nacional, donde la fundacion desarrolle su objeto social.) La fundacion podra participar en licitaciones publicas privadas para realizar ofertas en concurso o invitacion, con el fin de vender productos y servicios, civiles, industriales, financieros, sobre bienes muebles e inmuebles constituir cualquier clase de gravamen sobre estas, comercializar derechos intangibles, tales como marcas, patentes y cualquier otro tipo de derechos sujetos a propiedad intelectual o industrial a concurrir a la formacion y celebracion de contratos que resulten necesarios para cumplir a

cabalidad con su objeto social. La sociedad podra intervenir en licitaciones, concursos o en contrataciones directas, publicas y privadas, bien sean nacionales o internacionales; ser inversionista en cualquier otro tipo de sociedad licita, a los diferentes sectores de la economia local, municipal, departamental, y hasta nacional, donde la fundacion desarrolle su objeto social.

PATRIMONIO

$ 20.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones del presidente.- Son atribuciones del presidente: A. Actuar como representante legal de la fundacion, en lo social, economico, cultural, administrativo, financiero, de contratacion, judicial y en todo aquello que se relacione con sus funciones. B. Dirigir las sesiones tanto de la junta directiva como de la asamblea general de acuerdo a los presentes estatutos. C. Rendir cada tres meses informe escrito de sus labores, ante la junta directiva y anualmente a la asamblea general. D. Elaborar y presentar a la asamblea general el informe anual de las actividades de la fundacion. E. Efectuar operaciones comerciales, suscribir actos y contratos con entidades del sector publico y privado, siempre y cuando sean beneficas para los fines de la fundacion. F. Otorgar poderes a nombre de la fundacion cuando por razones juridicas no pueda comparecer por si mismo o la actuacion requiera representacion por medio de abogado, y revocar tales poderes en los casos en que los intereses de la fundacion esten en peligro. G. Firmar las actas de la junta directiva y de la asamblea general que hayan sido aprobadas. H. Contestar la correspondencia, para lo cual podra delegar al secretario general. I. Dar el visto bueno a las cuentas que le presente el tesorero cuando las encontrare correctas e informar a la asamblea general de las irregularidades de este. J. Informar a la junta directiva sobre el retiro temporal de su cargo, para los fines legales consiguientes. K. Ser el ordenador del gasto y tiene plenas facultades para contratar y representar juridicamente a la fundacion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 07 de noviembre de 2018 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2018 con el No. 8787 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	LUZ MARINA HERRERA MORALES	C.C. No. 35.376.050

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 07 de noviembre de 2018 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2018 con el No. 8787 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUZ MARINA HERRERA MORALES	C.C. No. 35.376.050
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RICARDO GONZALEZ RODRIGUEZ	C.C. No. 11.308.977

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 6 del 24 de enero de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2023 con el No. 10702 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ANDRES MAURICIO GARCIA HERNANDEZ	C.C. No. 1.072.430.467	250389-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 18 de febrero de 2019 de la Asamblea General Ordinaria	8859 del 26 de febrero de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8730
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $112.960.666,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8730.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/01/2026 - 11:23:35
Recibo No. S000477919, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t6JXZsXYkF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

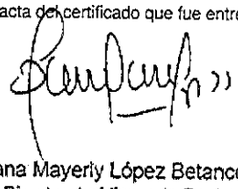
La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Diana Mayerly López Betancourth
Director Jurídico y de Registro

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141200693822

(415)7707212489984(8020) 000014120069382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 7 0 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACIÓN CASA DE CAMPO LAUMARY

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	El Colegio 2 4 5

41. Dirección principal
VDA GUACHACA FCA VILLA LAURA KM 28 VIA EL COLEGIO

42. Correo electrónico herreraluzmarina55@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 0 1 5 0 1 4	3 0 0 4 6 9 8 7 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 8 1 1 1 5	8 8 1 0	2 0 1 8 1 1 1 5	9 4 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

14- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 26-01-2026 12:11:53PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200693822

(415)7707212489984(8020) 000014120069382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 7 0 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 8 1 1 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 1 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 2 2 0 6	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 4 5	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 1 1 2 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio 3

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 1 0 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200693822

(415)7707212489984(8020) 000014120069382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 7 0 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 1 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 5 3 7 6 0 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	MORALES	LUZ	MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-01-2026 12:11:53PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200693822

(415)7707212489984(8020) 000014120069382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 7 0 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 4 3 0 4 6 7		2 5 0 3 8 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARCIA	HERNANDEZ	ANDRES	MAURICIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 1 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 10:32:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012370291
Código de Verificación	901237029126012610321 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 10:31:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35376050
Código de Verificación	35376050260126103134

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289884895

PIB
10:34:42

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION CASA DE CAMPO LAUMARY identificado(a) con NIT número 9012370291:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289884740

PIB
10:33:50

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ MARINA HERRERA MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35376050:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:35:47 AM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **35376050**

Apellidos y Nombres: **HERRERA MORALES LUZ MARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 10:37:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35376050** y Nombre: **LUZ MARINA HERRERA MORALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133457808** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:43 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **35376050,** Apellidos y Nombres **HERRERA MORALES LUZ MARINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA DE EL COLEGIO,** con NIT **890680162-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 35376050 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/01/2026 12:10 PM

Código Verificación: **3XCZ6E8D1J**

Válida hasta: **26/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUNDACIÓN CASA DE CAMPO LAUMARY

CERTIFICACIÓN PERSONAL DISPONIBLE Y DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAL VINCULADO POR MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL CERTIFICAN:

Bajo la gravedad de juramento que la entidad **FUNDACIÓN CASA DE CAMPO LAUMARY** identificada con el NIT No. **901.237.029-1** :

1. Cuenta con el siguiente personal para el desempeño de las actividades de atención de adultos mayores:
   - Dos (2) enfermeras profesionales de la salud
   - Una (1) trabajadora de servicios varios (aseo, mantenimiento, auxiliar general) que no requiere especialización profesional
   - Una (1) trabajadora de cocina profesional

2. El personal disponible para el desempeño de las actividades de atención de adultos mayores se encuentra vinculado por modalidad de prestación de servicios a la Fundación Casa de Campo LAUMARY, contrato de tipo civil / comercial no laboral. Las contratistas realizan una labor específica para la entidad a cambio del pago, sin generar subordinación ni prestaciones laborales. Cada contratista es responsable de sus aportes a salud, pensión y ARL.
3. La entidad no tiene obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje debido a que no posee personal a cargo. Certificamos que las contratistas no tienen obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional, en su cotización como independientes.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en La Mesa, Cundinamarca, el día 7 de enero de 2026

Luz Marina Herrera Morales

LUZ MARINA HERRERA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 35.376.050

ANDRÉS MAURICIO GARCÍA H.
REVISOR FISCAL
Matricula Profesional 250389 - T
C.C. 1.072.430.467

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250389-T



ANDRES MAURICIO
GARCIA HERNANDEZ
C.C. 1072430467
RES. INSCRIPCION 1011 DEL 16/11/2018
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

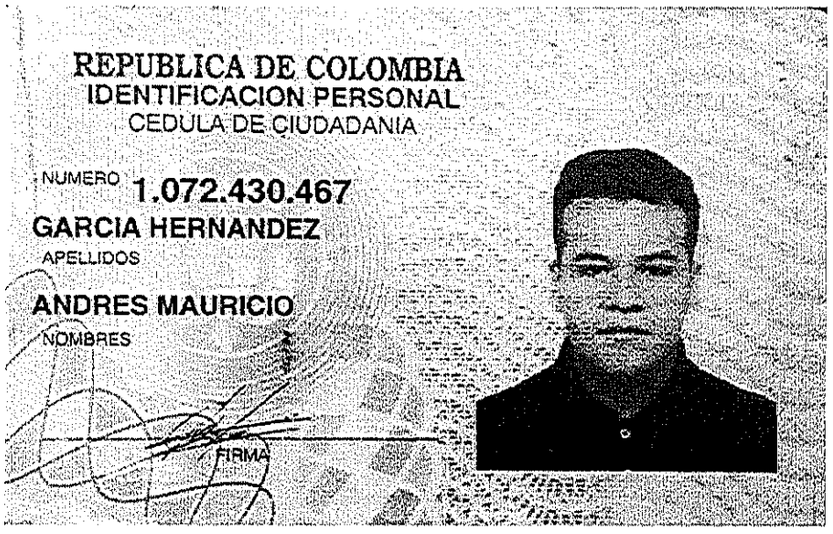
258229 278660

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.072.430.467
GARCIA HERNANDEZ
APELLIDOS
ANDRES MAURICIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1996
LA MESA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-SEP-2014 LA MESA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1514200-00650946-M-1072430467-20141206 0041760405A 1 42786279

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5619980AAEA7966

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES MAURICIO GARCIA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072430467 de LA MESA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 250389-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DAVIVIENDA

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que FUNDACION CASA DE CAMPO LAUMARY con Nit
número 9012370291 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550475900080361	$0,00	—	$0,00	$2.496.707,60	$2.506.694,44

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.

DAVIVIENDA 4759 - OFICINA EL COLEGIO

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.
La presente certificación se expide el 2026/01/23 en la ciudad EL COLEGIO

FIRMA AUTORIZADA
Banco Davivienda

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE
EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que FUNDACIÓN CASA DE CAMPO LAUMARY, identificado con Nit No 901.237.029-1, y su representante legal LUZ MARINA HERRERA MORALES, identificada con cédula de ciudadanía No 35.376.050 suscribió la siguiente contratación con el municipio de El Colegio, Cundinamarca.

No CONTRATO	CD-CON-AS-017-2024
PLAZO	3 MESES
FECHA DE INICIO	23-SEP-2024
FECHA DE TERMINACIÓN	24-DIC-2024
VALOR DEL CONTRATO	APORTE DEL MUNICIPIO: 40.800.000.oo APORTE DE LA FUNDACIÓN: 10.000.000.oo VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 50.800.000.oo
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE CAMPO LAUMARY A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

Dada en El Colegio, Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de enero de 2026, a solicitud de la interesada.

NATALIA VANEGAS CANDIL
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

PROYECTO: YENIFER ANDREA GIL
CONTRATISTA OAJ

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE
EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que FUNDACIÓN CASA DE CAMPO LAUMARY, identificado con Nit No 901.237.029-1, y su representante legal LUZ MARINA HERRERA MORALES, identificada con cédula de ciudadanía No 35.376.050 suscribió la siguiente contratación con el municipio de El Colegio, Cundinamarca.

No CONTRATO	CD-CON-AS-428-2025
PLAZO	4 MESES
FECHA DE INICIO	27-AGO-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26-DIC-2025
VALOR DEL CONTRATO	APORTE DEL MUNICIPIO: 43.200.000.oo APORTE DE LA FUNDACIÓN: 10.000.000.oo VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 53.200.000.oo
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE CAMPO LAUMARY A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

Dada en El Colegio, Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de enero de 2026, a solicitud de la interesada.

NATALIA VANEGAS CANDIL
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

PROYECTO: YENIFER ANDREA GIL
CONTRATISTA OAJ

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponibles)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos básicos | Editar datos complementarios

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	FUNDACION CASA DE CAMPO LAUMARY
Nombre abreviado	LAUMARY DE LA CASA DE CAMPO
Fecha de creación	18/04/2024
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	LIENDRE
Número de documento	901237029
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Fundaciones
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	El Colegio

Información de contacto

Dirección	finca villa laura vereda guachaca
Código postal	
Teléfono de oficina	3124015014
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	luzmarinaherreramorales0@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	luzmarinaherreramorales0@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL de LinkedIn	
URL de YouTube	
URL de Twitter	

Contacto principal

Título	Señora
Nombre	LUZ MARINA HERRERA MORALES
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3124015014
Fax	
Correo electrónico	herreraluzmarina55@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados